

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 124

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovers

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.792

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 8 Ptas.
Idem resto de España. 10 Ptas.
Idem en el extranjero. 15 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 12 DE JULIO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXVIII

La cuestión del aceite

La Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido al ministro de Hacienda la exposición siguiente: La Cámara Agrícola Oficial de Córdoba tiene la satisfacción de felicitar a V. E. por el patriótico propósito que informa a la Real orden de 4 de Noviembre próximo, la exportación de los aceites.

Bien claro comprendes los productores de esa grasa en esta provincia, cuyos intereses representan esta Cámara, la necesidad de abaratar un producto que es una de las bases fundamentales de la alimentación del país; y movidos más por el patriotismo y el amor a su tierra que por móvil mezquino alguno de interés egoísta, aplauden la disposición legal que se anuncia a ese propósito, haciendo constar que están siempre dispuestos al sacrificio de sus intereses que sea necesario, en toda ocasión y momento.

También tienen que hacer constar, para que en dicho tenga todo el valor preciso en las críticas circunstancias presentes, que no son ellos los que pudieran tener en estos momentos interés en sostener los precios altos de los aceites, pues las existencias que quedan de esa grasa salieron hace tiempo de su poder, pasando a manos de especuladores y agiotistas, como ocurre con todos los productos de la Agricultura, y no son ellos los que actualmente las poseen, sino los especuladores que se las compraron para especular con ellas.

Por todas estas circunstancias, no son tachables en sus afirmaciones, puesto que no son interesados directamente en la cuestión y su aplauso, que espontáneamente tributan a V. E., es todo lo sincero y leal que la gravedad del momento exige; pero si bien es cierto que no escatiman este aplauso en cuanto la Real orden citada prohíbe la exportación de los aceites, no puede por menos esta Cámara que usar del derecho de representación y súplicas, que su ley constitutiva le confiere, en cuanto la misma Real orden deja abierta, la puerta de los aceites finos, por donde pueda y de seguro escapará del país el aceite corriente necesario a la alimentación nacional, disfrutando con la máscara de fino, puesto que para acreditar este carácter sólo se exige un mínimo de acidez, cosa fácil de realizar en todos los aceites corrientes con una sencilla operación, bien conocida, de neutralización de los ácidos libres, operación que diariamente se practica en las fábricas de refinación que existen en el reino.

De esta suerte, la efectividad del propósito de la disposición, que en su esencia aplaudimos, quedará legalmente burlado; el efecto inmediato que se persigue será ilusorio, puesto que el precio no descenderá en lo más mínimo, como parece comprenderlo el que no haya descendido desde la publicación de la Real orden, en los días que van transcurridos, y quedará demostrada la ineficacia de la disposición legal, que no habrá surtido más efecto que amparar y facilitar la enorme ganancia que a costa de productores y consumidores realizan los acaparadores y especuladores, que con sus incontinencias arruinan al país que produce y manea de hambre al pobre que consume.

Pero si aún a pesar de lo que los hechos parecen que empiezan a demostrar, el precio de los aceites bajara porque el temor de la concurrencia entre los mismos acaparadores aumentara la oferta, tampoco se habría conseguido el objeto perseguido; sólo resultaría que el enorme beneficio del año se dividiría entre menor número de personas a las que le resultaría mucho mayor. Bajando el precio del aceite los refinadores serían los primeros y mayores compradores, no para dedicarlo al consumo, sino para llevarlo a sus fábricas, neutralizarlo y exportarlo como fino.

De lo expuesto se deduce que si real y efectivamente se pretende hacer bajar el precio del aceite, la prohibición de exportar debe ser absoluta sin excepción ni restricción alguna, pues no se lesionan los intereses de los tenedores de aceites finos naturales (no industriales), si alguno queda, puesto que dentro del reino hay infinidad de compradores en la multitud de fabricantes de conservas que en el reino existen, que lo pagan a su precio legítimo y que le dan su natural y propia aplicación.

De no ser absoluta la prohibición no hay que esperar baja ni beneficio alguno para el consumidor: tendremos una disposición legal incumplida en los efectos para que se ha dictado y que en buenas teorías económicas más parece encausada a favorecer la industria de la refinación de aceites que a abaratar el precio del que se destina al alimento del país.

Por todo lo expuesto, la Cámara Agrícola Oficial de Córdoba replica a V. E.: que como ampliación, aclaración o por contrario imperio como mejor proceda, dicte una nueva disposición de modo sin efecto los números tercero y cuarto de la parte dispositiva de la Real orden de 4 de Julio del corriente año sobre exportación de aceites, quedando subsistentes sólo los dos primeros números, pues así lo aconsejan los sagrados intereses del país.

Es gracia que esta Cámara Oficial espera merecer del patriotismo que tan acreditado tiene V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Córdoba 11 de Julio de 1917.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que hablen con ellos.

DE SOCIEDAD

Acompañada de su bella hija Eugenia, se encuentra en esta capital la distinguida señora doña Francisca de Paula González de Díaz del Moral.

—De Madrid, donde residen, han salido para Zamaya (Guipúzcoa), donde se proponen pasar el verano, los Marqueses de Boil, acompañados de sus hijos.

—Han regresado de Madrid el arciano de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Bartolomé Rodríguez y Ramírez y de Cádiz el chantre don Juan Cruzado Marmolejo.

—La señora doña Brígida Jiménez Vázquez, digna esposa de don Rafael G. Ruiz Ripoll, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciba nuestra enhorabuena el joven matrimonio.

—Ha regresado de Madrid el médico don Eduardo Amo.

—Ha marchado a San Sebastián don Rafael González Madrid, con su familia.

NOTICIAS MILITARES

Licencia
Ha solicitado licencia por enfermo el teniente coronel de infantería don Manuel Ariza Moscoso.

Reconocimiento
Se ha dispuesto que sufra reconocimiento el capitán don José Cortés Pujadas.

Permiso
El maestro armero don Luis Acero ha solicitado permiso.

Presentado
Ayer se presentó al gobernador militar el primer teniente de ingenieros don Carlos Hernández, que viene de Melilla en uso de permiso.

De Instrucción pública

Obras nuevas
El jefe de la Biblioteca provincial participa que durante el mes de Junio anterior no se ha presentado en aquella dependencia ninguna obra literaria.

Poseciones
Se han poseionado de sus cargos la maestra interior de la aldea del Higuera doña Florencia Olmo y la auxiliar interior de Villanueva del Duque doña Maravilla Garrido.

Títulos
En el Instituto general y técnico de Córdoba se han recibido los títulos de Bachiller de don Pedro de Toro de la Prada y don Francisco Gutiérrez Barbudo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Beneficencia
Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este Gobierno civil se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Asociación benéfica de los Sagrados Corazones de Jesús y María Santísima de la Piedad, de Iznájar.

Ahorro de carbón
Con motivo de la reducción del alumbrado público en esta provincia, se han economizado las siguientes cantidades de carbón, desde el 30 de Junio último al 7 del corriente: Córdoba, 8.000 kilogramos; Belmez, 1.000; Belalcázar, 37; Hinojosa, 675; Dos Torres, 200; Montilla, 500; Puéblonuevo, 1.200; la Rambla, 190; Villanueva de Córdoba, 110; Santaella, 500; y Nueva Carteya, 150.

Relación
Se ha enviado a la Dirección general de Comercio una relación de los Corredores de Comercio que ejercen su profesión en esta capital.

De Minas
Don Pedro Illana Gutiérrez ha hecho una aclaración en el registro minero Lollita, del término de Luque.

—Don Manuel Enriquez ha presentado los poderes que le ha conferido don Juan de la Bastida Fernández para que le represente en el registro minero Perseverancia.

—La Dirección general de Agricultura ha remitido, sellados, cuarenta y dos títulos de propiedad de minas.

Contratación
En Montilla se efectuará la contratación de pesas y medidas durante los días 18, 19 y 20 del actual y en Priego el 30 y 31 del corriente y el 1.º de Agosto, continuando en Fuente Tejar, Almedinilla y Carcabney.

El correo de la Sierra
El Gobernador civil está efectuando gestiones cercas de la compañía de los ferrocarriles Andaluces para normalizar el servicio del correo de la Sierra.

Disposición plausible
El señor Fernández Ramos, como consecuencia de lo ocurrido el domingo último en la Plaza de toros, ha advertido a la empresa arrendataria de aquella que no autorizará corrida alguna en que no figuren toreros de cartel.

Licencias
El gobernador concedió ayer licencias para cazar al vecino de Palma del Río don Francisco Molero Ruiz y al de Cañete de las Torres don Antonio Páldio Ponzo.



El teniente general don Luis Huertas Urrutia, nuevo jefe de la Casa Militar del Rey.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso se ha reunido la Cámara de Comercio e Industria, asistiendo los vocales señores Carrillo Pérez, Carbonell Muñoz, García y García, Fernández Vergara, López Agudo, Pozo Yuste, Salmeral Aroca, López Alvear, Vicente Calvillo y Herrero García y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó hacer constar en acta el sentimiento producido por la muerte del padre del vocal de la Cámara don Bernardo Albe, a quien se le comunicó de oficio dicho acuerdo.

A continuación, el señor Carrillo Pérez dió a la Cámara expresamente las gracias por los acuerdos adoptados en la sesión anterior, como homenaje a su persona por su designación para ocupar la Alcaldía de Córdoba. Agregó que aprovechaba la circunstancia de encontrarse presente para devolver a la Cámara la visita que esta le hiciera en el despacho de la Alcaldía, visita que no era de pura cortesía, sino de sincero afecto, salido del fondo de su alma, terminando por expresar su adhesión a los acuerdos que se adoptaron en la sesión anterior, a la que no pudo asistir.

El presidente señor Rodríguez Manso agradeció en extremo estas cariñosas manifestaciones del señor Carrillo, cuya gestión al frente del Municipio esperaba que fuese altamente benéfica para los intereses generales de la población, ofreciéndole en nombre de la Cámara la más decidida cooperación al indicado fin.

Después se dió conocimiento de la Real orden del Ministerio de Hacienda, de 4 del actual, prohibiendo la exportación temporalmente de los aceites comunes, así como de los telegramas que la presidencia había dirigido a los ministros de Hacienda y Fomento y a las Cámaras de las regiones olivícolas, con el objeto de conseguir que se considerasen como aceites finos todos los que fúvieran menos de dos grados de acidez y que estos pudieran exportarse, no solamente en latas, sino en barriles o bocoyes.

La Cámara ratificó en un todo lo hecho por la presidencia, quedando además enterada de las contestaciones dadas por las Cámaras interesadas, dando además un voto de confianza a la presidencia para que designe la comisión que haya de ir a Madrid para asistir a la reunión iniciada por los negociantes de aceites de Barcelona.

El señor García propuso, y así se acordó, que se preguntara al ministro de Hacienda si en la prohibición de exportar estaban incluidos los aceites industriales de orujo.

A continuación el señor Carrillo Pérez propuso a la Cámara que esta otorgara un amplio voto de confianza a la presidencia para que en todos los asuntos que exigieran una inmediata y urgente resolución pudiera solventarlos previamente, sin renunciar a la Cámara, dando desde luego a esta, en la primera sesión celebrada, cuenta de lo realizado, a fin de que la entidad pueda ratificarlo.

La Cámara aprobó por unanimidad lo propuesto por el señor Carrillo, haciéndolo constar en acta para los efectos sucesivos.

El señor Rodríguez Manso agradeció, tanto al señor Carrillo como a la Cámara toda, la prueba de confianza que en él depositaba y a la que procuraría corresponder en todo tiempo.

Después quedó la Corporación enterada de una carta de don Basilio Paraiso dando las gracias por la felicitación que la Cámara le dirigió al ser nombrado senador vitalicio, y de otra atenta comunicación de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, agradeciendo también a la Cámara las manifestaciones que se dignó hacerle en su oficio de 3 del actual, con motivo de la constitución de la Sociedad Española de Construcciones Eléctro-Mecánicas.

La Cámara acordó, por último, prestar apoyo a una solicitud de la Cámara de Zaragoza, relativa al funcionamiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y otra de la Cámara de Guadalajara sobre mejoras en el servicio de comunicaciones telegráficas y telefónicas, terminando con ello la sesión.

Intento de suicidio
Ayer por la mañana atentó contra su vida el Administrador de Correos de Puente Genil don Manuel Valero, disparándose dos tiros en la cabeza. Quedó en estado gravísimo. Se ignoran los móviles del hecho.

Amenazas
En Puente Genil ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Manuel Buena Cacho que, en un ataque de anagnenación mental, intentó agredir a su convecino José Cabello Lozano.

La Cámara aprobó por unanimidad lo propuesto por el señor Carrillo, haciéndolo constar en acta para los efectos sucesivos.

El señor Rodríguez Manso agradeció, tanto al señor Carrillo como a la Cámara toda, la prueba de confianza que en él depositaba y a la que procuraría corresponder en todo tiempo.

Después quedó la Corporación enterada de una carta de don Basilio Paraiso dando las gracias por la felicitación que la Cámara le dirigió al ser nombrado senador vitalicio, y de otra atenta comunicación de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, agradeciendo también a la Cámara las manifestaciones que se dignó hacerle en su oficio de 3 del actual, con motivo de la constitución de la Sociedad Española de Construcciones Eléctro-Mecánicas.

La Cámara acordó, por último, prestar apoyo a una solicitud de la Cámara de Zaragoza, relativa al funcionamiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y otra de la Cámara de Guadalajara sobre mejoras en el servicio de comunicaciones telegráficas y telefónicas, terminando con ello la sesión.

TRIBUNALES

Julio oral
Mañana, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se verificará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Francisco Aguilera Rodríguez, por el delito de lesiones.

Los señores Obregón y Sáiz tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Juramento
Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia provincial prestó ayer juramento para el desempeño del cargo de procurador nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Arévalo García. Le deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

DE LA PROVINCIA

Accidente del trabajo
En Puente Genil ha tenido la desgracia de caer desde un andamio en que trabajaba, el albañil Pedro Vila Carrasco, sufriendo varias contusiones en la región glútea.

Sin billete
El jefe de la estación de Aguilera ha denunciado a don Antonio Fernández Cosano, por viajar sin billete desde la estación de Fernán Núñez a la de Aguilera.

Las caballerías
Del cortijo del Plator, en el término de Cabra, han hurtado seis caballerías pertenecientes a Domingo Granados López, de aquella vecindad. Han hurtado tres caballerías a José Molina Comino, de igual vecindad que el anterior.

Incendio
Se ha declarado un incendio en una era próxima a Fuente Palmera, siendo pasto de las llamas varias gavillas de trigo, valoradas en 500 pesetas.

Súpese que el siniestro fuera casual. O I

LA BOLSA
Cotizaciones del día 11.
Efectos públicos españoles.—A por 100 pesetas interior, 72'10.—5 por 100 amortizable, 91'50.—Cédulas hipotecarias a por 100 500 pesetas, 90'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 268'00.—Banco Hipotecario, 207'00.—Hispano-Americano, 137'00.—Español de Crédito, 60'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 74'65.—Londres a la vista, 20'29.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes: el pago ordinario de sueldo de sueldo de don Manuel Enriquez, 736'82 pesetas, don Modesto Delgado, 500'00; don Manuel Cejas, 500'00; don Juan de Dios Jiménez, 101'65; y don Félix Depósito pagador, 1.182'38.

Pensión
A doña Dolores Villalón Belmonte, viuda del coronel don Fernando Moscoso, le ha sido concedida la pensión anual de 1.650 pesetas, que percibirá en Córdoba.

DE POSADAS

Se ha verificado el enlace matrimonial de la simpática señorita María Sanz Guzmán y el joven don Ezequiel Marina, del comercio de Madrid.

El acto revistió mucha solemnidad por tratarse de familias muy bien acomodadas, siendo celebrado con mucha esplendor y lujo.

Benéfico la unión nuestro párroco don Juan Jaén Abril y fueron padrinos la señorita Victoria Marina, hermana del novio, y don Antonio Sanz, padre de la desposada. Esta vestía lujoso traje de seda negro y ostentaba delicado velo blanco y el simbólico ramo de azahar.

Terminado el acto, los numerosos invitados de esta localidad y los que con tal objeto habían venido de Madrid, fueron obsequiados con un selecto almuerzo en la casa del padre de la novia.

Durante la misa de velaciones, el alumno del Conservatorio de Madrid don Marcelino Nani dejó oír su hermosa y bien timbrada voz de barítono, cantando algunos motetes.

Fueron admiradas las condiciones excepcionales que reúne para obtener positivos triunfos en su carrera.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena los nuevos esposos, a quienes deseamos toda clase de felicidades.

En la morada de nuestro querido amigo el abogado don Francisco E. Uceda se ha celebrado la entronización de una imagen del Corazón de Jesús.

En sitio preferente habíase colocado un precioso altar, protegido por un riquísimo dosel gra-

1029

1028

La madrastra hizo una pausa de unos cuantos segundos, y dominando su vacilación, dijo: —Anteanoche estaba usted en el salón cuando la condesa de Kourawief empezó a contar una dolorosa historia... —Sí, la de un pobre loco recogido por ella y reducido antes a la desesperación, vuelto loco por la madre de la que amaba, por la madrastra implacable que, no contenta con haberle arrebatado la hija a su madre, la abligó a casarse con un hombre rico... a quien no amaba. —¿Y ha dado usted crédito al relato? —preguntó la madrastra bajando los ojos. —No. —¿Por qué? —Creo que la condesa ha debido faltar a la verdad ó, por lo menos, exagerar. ¿Son posibles semejantes cosas? ¿Hay en el mundo monstruos como esa madrastra, capaz en su ferocidad y en su egoísmo de torturar así a su hija, a riesgo de matarla? —¿Y si fuera así, sin embargo? —murmuró Eugenia. —Si una madre hubiese cometido todas esas faltas, ó mejor dicho, esos crímenes, es en lugar de decir a su hija: «Consiento en unirte al hombre a quien amas», hubiera hecho encerrar por loco a este hombre en un manicomio, donde hubiera llegado a volverse loco de ira y de dolor; si hubiera robado el niño a su hija para abandonarlo; si más tarde hubiera casado a la pobre mártir, obligándola, merced a una dura violencia moral, a ocultar el pasado; si esta mala madre, arrepentida, humillada, loca de desesperación, viniera y le dijese a usted: «De ti sola dependo, que consigamos el olvido y el perdón, tú sola puedes salvar a mi hija de la desgracia y de la vergüenza que nos

—¿Y decirle que soy su madre? —Sí, en el momento que yo me acordé de ella. —¡Solo ella puede salvarnos! —¡Pero a qué precio, Dios mío! —¡Y es preciso que nos salve! —añadió acercándose a la chimenea y tirando de la campanilla. —¿Qué va usted a hacer? —balduceó Teresa. —Ya te lo he dicho: voy a buscar en el corazón de la hija el valor y la abnegación necesarios. Vamos, serénate, tranquilízate, ¡ánimo! ¡Dejétele al sacrificio! —Diga usted a la señorita Rosa —dijo a la doncella que vino al oír la campanilla— que tenga la bondad de subir. —Está bien, señora. —Teresa con los ojos fijos, temblando, vacilando, sin poderse apenas tener en pie, no hacía más que repetir con voz apenas perceptible: ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! —¡Ánimo y serenidad! —le dijo su madre por segunda vez— se trata de salvar nuestra honra! —¡Pero mi hija va a maldecirme! —Ninguna hija maldice a su madre... —Tendrá vergüenza de ser mi hija... —Ya verás como no tiene para tí más que ternura. Yo soy quien ha cometido las faltas, yo me acusaré de ellas... —Teresa se dejó caer en la butaca y se cubrió la cara con las manos llorando con desconsuelo. —El ruido de pasos que se oyeron en la habitación inmediata acabó de angustiar a la señora de Lorbac. —¡Es mi hija! —pensaba.— ¡Mi hija! ¡Por eso me sentía yo atraída hacia ella por un impulso irresistible! ¡Por eso la quería tanto! ¡Hija de mi alma! ¡Hija de mi alma! —¡Limpíate las lágrimas! —dijo con sequedad la madrastra.

na, exornado con profusión de plantas y flores. En el altar habían sido colocadas la imagen del Divino Redentor y una preciosa escultura de la Virgen de las Mercedes.

Ante numerosa concurrencia, en la que figuraba lo más distinguido de nuestra localidad, comenzó el acto de bendecir la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, efectuando la ceremonia nuestro ilustrado párroco don Juan Jaén Abril.

Terminado el acto, el jefe de la casa llevó la sagrada imagen al sitio que le estaba designado, cantando los concurretes el himno del Corazón de Jesús y se terminó con un viva Jesús!

Don Francisco E. Uceda y su virtuosa señora doña Pilar Palacios, obsequiaron espléndidamente a los concurrentes.

Enviamos nuestra afectuosa felicitación a los señores de Uceda García por el acto celebrado, que tanto les enaltece y con el que demuestran sus arraigados sentimientos religiosos.

El Corresponsal.

9 Julio 1917.

PLERISCITO QUIEN ES LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS?

Ud. ganará un premio de CIENT pesetas si acierta quién es el personaje de LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

en la sensacional serie de este nombre que se estrenará muy pronto en la

PLAZA DE TOROS POR EL IDEAL CINEMA

Yéanse programas, que se repartirán oportunamente con detalles para el premio de las

CIENT PESETAS

UNA CIRCULAR

El uso de armas

El Gobernador civil ha dictado la siguiente importante circular:

La observancia en esta provincia de algunos preceptos importantísimos referentes al uso de armas, me obliga a recordar a los señores Alcaldes las disposiciones dictadas por la Superioridad sobre el particular, contenidas principalmente en los Reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876 y en las Reales órdenes de 28 de Septiembre y 9 de Noviembre de 1907.

Es deber ineludible e inexcusable de las autoridades gubernativas el de que tan serias disposiciones no queden en olvido, pues la experiencia y la estadística demuestran que allí en donde se ejerce severa vigilancia en ramo tan importantísimo como este del orden público, disminuye la criminalidad, y si muchos de los que en un momento de ofuscación no hubieran encontrado a su alcance el arma con que cometieron su delito, éste se hubiera evitado, siendo indudable que la acción preventiva de la autoridad en este sentido, ha de influir necesariamente en la disminución de los delitos de sangre, desterrando al propio tiempo la pernicioso costumbre de llevar armas por el solo prurito de ostentación, cuando su uso debe limitarse a aquellas personas que justifiquen la necesidad de las mismas para atender a su defensa personal o de los intereses confiados a su custodia.

En vista de lo expuesto, he creído conveniente dictar las siguientes instrucciones:

Primera. Toda persona que en lo sucesivo solicite de mi autoridad permiso de uso de armas, deberá expresar en la instancia el motivo que le induce a solicitar dicha autorización, pues sólo el manifestar que necesita el arma para su defensa personal no se considerará fundamento bastante para concederla, sino la circunstancia de haber o tener que ir con frecuencia a parajes despeblados, manejar o custodiar fondos e intereses, etcétera, extremos todos que se someterán a informe y comprobación de la Guardia civil antes de otorgar el permiso.

Segunda. Todos los señores Alcaldes de la provincia se servirá remitir, dentro del plazo de diez días, un estado en el que se detalle el nombre y apellidos, con expresión del domicilio de aquellas personas, con o sin establecimiento abierto, que se dedican a la fabricación o venta de armas en sus respectivos términos municipales, con nota también detallada de las armas que tengan en su poder, ya en depósito o de su propiedad, para la venta.

Tercera. Los señores Alcaldes, una vez que tengan en su poder los partes que individualmente deben reclamar a las personas anteriormente citadas, para confeccionar el estado que les interesa, adoptarán las oportunas medidas para

comprobar la veracidad de las declaraciones dadas, examinando para ello los libros que necesariamente deben llevar, con arreglo al artículo 5.º del Real decreto de 23 de Junio de 1876.

Cuarta. El último día del presente mes y de los sucesivos deberán recabar los señores Alcaldes de los referidos interesados una relación de las armas fabricadas, recibidas y vendidas durante el mes con nota en estas últimas de los compradores y de la clase y fecha de la licencia que exhibieron para efectuar la compra, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 28 de Septiembre de 1907.

Quinta. Que estando prohibido por la Real orden de 9 de Noviembre de 1907 el uso, la fabricación y venta de los bastones escopetas y los que tengan estoque, chuzo u otra arma blanca oculta en los mismos, puñales y navajas con punta, cuya longitud comprendido el mango exceda de quince centímetros, los señores Alcaldes, Guardia civil y los funcionarios y agentes de la policía gubernativa deberán recoger todas las armas que encuentren de esta clase y remitirlas en el acto a este Gobierno para su inutilización, debiendo advertir que los cachillos de monte y caza están permitidos, pero solo podrán ser expandidos por los fabricantes y comerciantes a aquellas personas que exhiban licencia para su uso, no pudiendo ser utilizados por los interesados más que en el ejercicio de la caza o con ocasión de ella.

Sexta. Los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de la provincia no realizarán operación alguna sobre armas sin que sus dueños exhiban licencia de uso de las mismas, debiendo anotar al hacer la operación la fecha, número y autoridad que la expidió.

Séptima. Es de todo punto indispensable que por parte de los señores Alcaldes, Guardia civil y policía gubernativa, se ejerza una severa y eficaz vigilancia para perseguir incesantemente a quienes usen armas prohibidas.

Del reconocido celo y buen deseo de las autoridades locales, Guardia civil y demás funcionarios, agentes y dependientes de mi autoridad en la provincia, espero el cumplimiento de las precedentes instrucciones en lo que a cada uno les afecte, a fin de conseguir el propósito que abriga de regular la venta de armas y restringir en todo lo posible el uso de las mismas, circuncribiéndolo tan solo a los casos en que verdaderamente se acredite la necesidad del arma con arreglo a las antedichas instrucciones, las cuales estoy dispuesto a hacer cumplir con el rigor debido, imponiendo los correspondientes correctivos con arreglo a las facultades que las disposiciones legales antes citadas y en especial el artículo 22 de la vigente ley Provincial me conceden, a quienes las infrinjan.

Córdoba 11 de Julio de 1917.—El Gobernador, Luis Fernández Ramos.

CINE VICTORIA

¿QUIEN ES JUDEX?

MISTERIO

GUADALCAZAR

Procedentes de la inmediata aldea de Fuencaiente, donde se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, llegaron a esta don Manuel del Castillo García y su señora doña Adelina Muñoz, pasando unos días al lado de sus padres don Juan del Castillo Peñalosa y doña Dolores García.

En su nuevo estado desean al matrimonio todo género de venturas y felicidades.

Ha terminado la recolección de las habas, habiendo sido la cosecha en este término abundantísima y de buena calidad, lo cual, dado el enorme precio que aquellas tienen, hacen que los labradores estén de enhorabuena; en cambio, la cebada ha sido escasa.

Continúan las faenas agrícolas con el trigo y los garbanzos, las cuales son también buenas y abundantes.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Soledad del Castillo García para nuestro distinguido amigo el jefe de este puesto de la Guardia civil don Juan Hidalgo Cortés.

Los precios que en esta plaza rigen son: trigo reco, a 33 pesetas los cien kilos; idem blanquillo, a 15'50 fanegas; cebada, a 11'00; idem; habas castellanas, a 32'50 los cien kilos; idem morunas, a 30'00.

El Corresponsal

10 Junio 1917

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consignará el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

De la Alcaldía

El alcalde don José Carrillo Pérez recibió ayer en su despacho oficial las visitas de don Rafael García Guijo y don Dionisio Pastor, director y secretario, respectivamente, de la Escuela de Artes y Oficios; don Antonio Ullastres; don Antonio Rodríguez; don José López Serrano, diputado provincial; don Rafael Montijano; don Esteban Galisteo; don José Pallán; don Antonio Sarazá Marcis, y una comisión de dueños de funerarias.

Cocheros denunciados

Han sido denunciados los cocheros de punto Antonio Cruz y Manuel Luque, por escandalizar en la vía pública.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Dolores Benito Santopja, de una ingestión de sublimado corrosivo.

José Hernández Gan, de una herida incisa en la mano derecha.

Rafael Hidalgo Martínez, de una herida contusa en la frente.

Pilar Salazar, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Y Baldomero Molina Jiménez, de una herida en la cara.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de ochenta y tres años, la respetable señora doña Teresa García Muñoz.

Enviemos a sus desconsolados hijos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Una desgracia

Cuando se hallaban sentados en la puerta de su domicilio, en la calle de Santa María de Gracia, los niños Enrique y José Miranda, pasó por aquel sitio otro niño desconocido para ellos, el que les insultó y arrojó una piedra a Enrique.

El proyectil hizo blanco en la piña de tres años Isabel Ruiz Godínez, la cual sufrió una herida en la región frontal, de la que fue asistida en la Casa de socorro.

Comida íntima

La junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil obsequió anteañoche con una agradable comida íntima, en la pintoresca huerta de San Pablo, al nuevo alcalde de Córdoba don José Carrillo Pérez.

Al acto concurren, además de la directiva de dicho centro, gran número de socios que quisieron adherirse y honrar con su presencia el acto.

La mesa fue servida por el acreditado restaurant de los señores hijos de Miguel Gómez, apareciendo el delicioso lugar donde aquella se hallaba instalada adornado e iluminado con farolillos y la veneciana, que daban al pintoresco jardín un aspecto encantador.

Una orquesta de bandurrias y guitarras amenizó la comida e impresionó al final varias placas al acreditado fotógrafo señor Montilla.

Al destaparse el vino de Champaña, brindaron la mayoría de los concurrentes por el señor Carrillo Pérez y por el buen éxito de su gestión municipal, manifestaciones que el Alcalde agradeció en cariñosas frases de afecto hacia sus compañeros y amigos que le honraban con aquel homenaje.

Tanto el agasajo como los demás concurrentes quedaron altamente satisfechos de lo agradable del acto, haciendo elogios del acierto de sus organizadores.

HIELO

A 0'75 Pesetas

la arroba

A DOMICILIO

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito.

Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino

Quejas del vecindario

Varias personas interesadas se quejan de que se haya suprimido en el Matadero el teléfono, pues era muy útil para los servicios de aquel establecimiento.

Los reclamantes esperan, teniendo en cuenta el celo del señor Carrillo Pérez, que a la mayor brevedad quedará restablecido el teléfono.

Circo ecuestre

Esta noche se inaugurará en el paseo de la Victoria el circo de la Alegría, ya conocido en Córdoba, pues ha actuado algunas temporadas de feria, y del que forman parte notables y numerosos artistas.

HIELO A 0'60 Ptas. ARROBA

Véase anuncio en 4.ª plana.

Medalla de Oro

La señorita Carmen Herrera Martín, hija de nuestro querido amigo don Pedro Herrera, ha obtenido medalla de oro en el cuarto año de piano.

Reciban ambos nuestra sincera enhorabuena.

Insultos

Han sido denunciadas Natividad López Caballo y Dolores Álvarez Jiménez que se dirigieron a insultar promoviendo un fuerte escándalo.

Los avicultores

Desde el día 15 del corriente pueden abonar la mensualidad de las participaciones correspondientes los afiliados al Sindicato de Avicultores, en el domicilio del tesorero, don Rafael Mesa del Río, calle de Montemayor, número 8.

ZAPATILLAS PARA SEÑORA Y CABALLERO

desde 0'50 céntos, en adelante en LA CAMPANA.

Un herido

En la Estación Central de los Ferrocarriles ha sido víctima de un accidente un sujeto llamado Domingo Aranda Cuevas, el cual cayó al suelo, causándose una herida de cuatro centímetros de extensión en el lado derecho de la región frontal.

En una camilla de la Compañía de M. Z. A. fue trasladado al Hospital de Aguas, en donde quedó encamado, después de practicarse la primera cura.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de juez municipal de Fuente Obejuna nuestro querido amigo don Luis González Pérez, a quien por ello felicitamos afectuosamente.

Falta de limpieza

Los vecinos de las calles inmediatas a la plaza del Corazón de María se quejan de que el encargado de la limpieza pública no cumple su cometido o, de lo contrario, efectúa el servicio por las tardes, dando lugar a que cada casa sea un foco de infección.

CINE VICTORIA

Hoy colosal éxito de la gran película detectivesca PROTEA, hoy 1.ª época, en 5 partes, titulada Protea y Higuilla.—Estreno del 2.º episodio de la serie cómica LAS AVENTURAS DE LADY BAMPLES, titulado La banda de los imperdibles.—Completarán el programa escogidas películas.

A las Señoras

Da paso para San Sebastián y por fin de viaje, el Representante de los Almacenes El Louvre de París, París-San Sebastián, realiza con grandes rebajas su gran muestrario de confecciones y recibe encargos para la próxima temporada. Hotel Simón.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal están depositados varios pases de ferrocarril encontrados en la vía pública.

Serán entregados a quien acredite ser su dueño.

De interés

A la persona que tenga en su poder un libro de muestras de la Casa Sánchez Hermanos, se le ruega un devolvación, pues hay gran perjuicio.

Malos olores

Los vecinos de la casa número 5 de la calle de Juan Paló se quejan de que el fumadero de expresada casa está completamente lleno, produciendo malos olores, perjudiciales para la salud.

Joaquín Molina Valdelomar

Agente de negocios matriculado. Domicilio, Sánchez Faria, 5, Córdoba.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44'80.—Idem idem a la sombra, 37'40.—Idem mínima, 21'40.—Idem media, 29'40.—Oscilación, 16'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 14'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 759'00. Temperatura a la sombra, 24'00.—Idem del termómetro húmedo, 16'00.—Tensión del vapor, 9'90.—Humedad relativa, 45'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 188'60.

OS Y PODEROSO RESINECTANTE MICROBICIDA

"SANTAS" (SOLDIS)

PARA AGRICULTURA, ARBOLADO,

VID, GANADERIA E HIGIENE

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

REPRESENTANTE EN CORDOBA

Rafael Pineda Arroyo, calle de Góngora, 1.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA

Hoy, con asistencia de la banda de música del regimiento de la Reina, verdadero acontecimiento, Estreno del 1.º y 2.º acto del grandioso drama en 5 actos EL MAYORAL DE MONCENISIO.—Estreno del 10.º episodio de la emocionante y sugestiva obra detectivesca EL CÍRCULO ROJO.—Por última vez el 9.º episodio.

La Virgen del Carmen

-: Fábrica de Hielo Higiénico :-

del Excmo. Sr. Marqués del Mérito

CORDOBA

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán 13

VENTAS AL DETALLE: CARNICEROS, 10

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Chirrin.

ACBITES de las aclaradoras Grifos

des la felicidad? Si, señor, en todos los casos, una limpieza y buen gusto no pueden compararse.—Despacho, Cister, 4.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlson

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Poñarroja.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Viuda de José Barca y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vacca con hueso, a 2'04 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'24.—Ternera con hueso, a 2'16.—Idem sin hueso, a 3'16.—Machos, a 1'92.—Borrego, a 2'02.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 11 reales kilo.

Tocino del país, sin hueso, para dentro, a 12 reales kilo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 9 de Julio

hasta nueva cotización.

—Vacca con hueso, kilo, a 2'04

Idem sin hueso, a 2'24

Ternera con hueso, a 2'16

Idem sin hueso, a 3'16

Macho, a 1'92

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Tocino: a 115 reales arroba por pedidos sueltos y a 112 reales arroba por cajas completas sobre wagón Aguilar de la Frontera y a 120 reales arroba en nuestros almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta).

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA," Anís.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

Salvado Cabezuela y hoja, clases superiores. Valdes Leal, n.º 2.

Se sirve a domicilio.

TOMÁS PONCE JIMÉNEZ

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos

Material de Construcción.—Tuberías de Gres.—Mortero y Cementos.—Azulejos.—Caldentones.—Caldentones, número 3.—CORDOBA

Patufas.—Se venden a dos pesetas la arroba en la calle Manrique, número 9.—También se venden ajos.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 15.

Teléfono número 140.

Plato del día: Cabrito en caldereta.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—Plaza de Cánovas (Tendillas).

Teléfono núm. 163.

Plato del día: Criadillas a la madrileña.

Se sirven embutidos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruso Fuentes

Servicio amable y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Filete a la milanésa.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Solomillo a la Muley-Hassan.

1027

Iba a continuar; pero no tuvo tiempo porque la puerta se abrió en aquel momento y apareció Rosa en el dintel.

Teresa creyó que se le partía el corazón.

La misma madrastra, a pesar de su insensibilidad, se conmovió.

Aquella mujer perversa, mezcla de orgullo y de egoísmo, se estremeció pensando en que tenía que levantar el velo que ocultaba su odioso pasado.

La expiación le parecía dura.

Sin embargo, consiguió dominarse, y salió al encuentro de Rosa.

Esta, al ver a Teresa, se detuvo, preguntándose qué tendría que decirle la madrastra.

—¿Acórquese usted, hija mía!—le dijo con voz insegura.

Rosa se acercó.

Teresa volvió la cabeza y la miró, tratando de dominar los sollozos que la ahogaban.

Rosa se acercó a ella.

—¿Llora usted?—le dijo.—¿Llora usted? ¿qué sucede? ¿qué tiene usted?

—La señora de Lorbac, sin responder, la cogió a Rosa y la estrechó en sus brazos y la llenó de besos, que la pobre criatura le devolvía con efusión.

Cuando Teresa se soltó de los brazos de su hija, ésta le dijo:

—Veo que sufre, señora.

Y volviéndose a la madrastra, añadió:

—Y usted también, señora. Pero ¿qué sucede? ¿Eas lágrimas, ese dolor profundo... ¿Por ventura sería yo la causa de ellos? ¿Puedo hacer algo para aliviarlos?

1028

—La madrastra cogió de las manos a Rosa y le dijo:

—Usted es la única que puede salvarnos.

—¿Salvar, a ustedes?—exclamó la joven estupefacta.—

—¡Yo!—dijo con voz trémula.—

—Sí. Usted puede salvarnos a las dos.

De 2 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

120.000 pesetas al 8.147, Madrid y Bilbao.
65.000 al 28.839, Caracante.
25.000 al 31, Madrid.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

17.968, Madrid y Barcelona; 24.812, Cartagena y Sevilla; 12.901, Madrid y Marquina; 27.366, Castellón; 19.271, Madrid y Barcelona; 819, Madrid; 22.145, Madrid y Almería; 8.602, Sestao y Sanlúcar la Mayor; 1.742, Valencia y Medina Sidonia; y 5.675, Madrid y Coruña.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Entraron a la firma del Monarca varios decretos.

Pruebas de un paracaídas

El Rey, después de despachar con los ministros, fué a Guadalajara para presenciar las pruebas de un paracaídas destinado a los aviadores, las cuales se efectuaron en el aeródromo con excelente resultado.

Los ingenieros militares observaron a Su Majestad con un "lunch"

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia, y refiriéndose al artículo publicado anoche en "El Día" con la firma de "Un diputado liberal", afirmó que eran incorrectas cuantas afirmaciones hacía, pues los conservadores jamás pusieron el veto a la reapertura del Parlamento.

También aseguró que carecía de fundamento la supuesta combinación de alto personal militar anunciada por la prensa, añadiendo que todavía no estaban designadas las personas que habían de desempeñar tales cargos.

Interrogado respecto a si había leído las declaraciones hechas por Bergamín a un periodista, contestó negativamente y agregó que Bergamín le había invitado a ir a despedirse de él, pues en breve emprenderá el viaje de verano.

Insistió en que aún no se había pensado en el nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo porque hay otros asuntos de mayor importancia que requieren la atención del Gobierno y negó que se tratase de designar a Ugarte para la Fiscalía de dicho Tribunal, pasando Cañal a desempeñar otro cargo.

Anunció que mañana, a las diez, se celebrará consejo de ministros en Palacio; al medio día marcharán los Reyes a la Granja y por la noche la Reina doña María Cristina emprenderá el viaje a San Sebastián.

Por último, declaró que la situación continuaba mejorando y que él, ahora como siempre, mostraba optimista porque tenía fe y confianza absolutas en el país.

Una comisión de representantes de Valencia visitó esta mañana al Jefe del Gobierno para pedirle el restablecimiento del tren directo entre aquella capital y Madrid.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana las visitas de varios inspectores provinciales de Sanidad.

El Subsecretario del Ministerio manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle.

Aseguró que en Santiago reinaba tranquilidad completa.

En Hacienda

Una comisión de almacenistas de carbón visitó al ministro de Hacienda para pedirle que derogue la Real orden reduciendo el alambrado público y que prohíba la reventa de dicho combustible.

La comisión hizo constar que, al disminuirse la producción del coque, se disminuye también la del sulfato amónico, indispensable para la agricultura.

Bugallal ofreció estudiar tales solicitudes.

Otro artículo de "El Día"

El periódico "El Día" publica un artículo en el que declara que Burrell corrobora y suscribe cuanto decía el artículo publicado anoche.

Insiste en que Dato y el Conde de Romanones opinan por que las Cortes no podían abrirse y, como consecuencia de tal opinión, García Prieto se negó a abrir las Cortes, abandonando por eso el poder.

Una detención

Ha sido detenido en las Ventas del Espíritu Santo un individuo llamado Pablo Gordillo, a quien se acusa de haber redimido a varios mozos del servicio militar, en concepto de inútiles, a cambio de ciertas retribuciones.

Ha declarado que, para efectuar estas operaciones, se hallaba de acuerdo con dos médicos.

Reformas militares

Aseguró que el ministro de la Guerra tiene en estudio unas importantes reformas militares. Parece que se propone suprimir los suboficiales y brigadas y abrir la escuela de los oficiales para que ingresen en ella los sargentos.

El submarino Peral

El Jefe del Gobierno ha dicho esta noche que, según noticias oficiales de Cartagena, han terminado con resultado excelente las pruebas del submarino Isaac Peral.

Visita y conferencia

González Besada visitó esta tarde al Conde de Romanones.

Ambos conferenciaron extensamente.

Manifestaciones de un periódico

El periódico el "Diario Universal", órgano del Conde de Romanones, dice que la contesta-

ción que el Gobierno ha dado a los parlamentarios catalanes y la actitud que estos hayan de adoptar constituyen el tema político de actualidad.

Nosotros—añade—opinamos que sólo a la Corona, de acuerdo con el Gobierno, corresponde la facultad de reunir las Cortes y los diputados únicamente son tales cuando están dentro de las circunstancias que la Constitución señala, de otro modo su reunión sólo se consideraría como de particulares.

Sabemos que el Conde de Romanones aplaude la contestación del Gobierno, única que proceda, por tratarse de un caso de usurpación de facultades.

Marcelino Domingo

El juzgado militar de Barcelona había requerido varias veces al diputado don Marcelino Domingo, sin que éste se presentara.

En su virtud, la jurisdicción militar ordenó que se le detuviera y, esta tarde se cumplió la orden en Madrid, conduciéndose al juzgado.

Después de prestar declaración quedó en libertad.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros, en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo.

Florez dijo, al entrar, que llevaba algunos expedientes de escaso interés.

Sánchez Guerra manifestó que no llevaba asunto alguno y añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

Interrogado respecto a si el consejo sería largo dijo que no podía contestar a tal pregunta, pues tales reuniones se sabe cuando empiezan pero no cuando han de terminar.

El Vizconde de Eza anunció que presentaría algunos proyectos relacionados con la agricultura, la industria y la minería.

Burgos participó que trataría del modo de conceder algunas mejoras al personal del cuerpo de Prisiones.

Como los periodistas le preguntaron si se ocuparía también en la provisión de altos cargos respondió que para esto se había concedido un amplio voto de confianza al Presidente.

Bugallal dijo que sometería a la deliberación de sus compañeros varios expedientes de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Antes de empezar el consejo Dato, que fué a la Presidencia en las primeras horas de la tarde, conferenció con el Marqués de la Torrejón.

A la terminación

El consejo terminó a las ocho de la noche.

Se acordó nombrar Capitán general de Aragón al general Alsina y consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Ampudia.

Mañana serán puestos a la firma del Rey los decretos correspondientes.

Se aprobó el proyecto de decreto concediendo gratificación por residencia a los funcionarios de Prisiones que presten sus servicios en Canarias.

También fué aprobado otro creando una parroquia en Barcelona.

Se acordó la fundación de una Caja de crédito agrícola para facilitar fondos a los labradores. Su capital inicial será de diez millones.

Tras los del consorcio carbonífero, acordando se invitar a los productores para que formen un comité en el que estén representadas todas las cuencas, a fin de que cada una constituya un consorcio regional para intensificar la producción.

Se aprobó el proyecto de decreto referente a la amortización del personal de los cuerpos de minas y montes.

También obtuvo la aprobación el decreto para renovar el crédito destinado a los anticipos reintegrables que se conceden a la prensa con destino al pago del aumento del precio del papel.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Felicitación al ejército

Telegráficamente de Barcelona el Capitán general de la región reunió en su despacho a los generales, jefes y oficiales, felicitándoles en nombre del Rey, del Jefe del Gobierno y del Ministro de la Guerra por el excelente estado de disciplina de la guarnición y de instrucción del ejército de toda Cataluña.

Trabajos reanudados

Han sido reanudados los trabajos en las minas de carbón de Calaf.

A conferenciar con don Jaime

Ha marchado a Austria, para conferenciar con don Jaime de Borbón, el Marqués de Tamarit.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el fiscal de la Audiencia don Fernando Prat.

El Prelado

Ha regresado el Obispo de la diócesis.

Otra huelga

En Palafrugell se han declarado en huelga sesenta albañiles.

Otras noticias

Adquisición de barcos

Comunican de Bilbao que el naviero Marqués de Urquijo ha adquirido los buques de aquella matrícula Elorrio y Prado, en la suma de diez millones de pesetas.

Entre ambos tienen ocho mil toneladas.

Contra el Gallo

Telegráficamente de Pamplona que esta mañana, varios aficionados al toro, armados de tijeras, intentaron penetrar en las habitaciones del hotel

donde se hospeda Rafael Gómez (Gallo) con el propósito de cortarle la coleta.

Algunos amigos del diestro lo evitaron, promoviéndose una reyerta entre unos y otros que concluyó a estacazos.

Toros en Pamplona

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Pamplona se lidiaron toros de la ganadería de don Vicente Martínez, los cuales complieron Gallo, en el primero, hizo una faena artística con la muleta y quedó bien pinchando.

En el cuarto con la muleta estuvo mal y lo desechó después de varios intentos.

Geom, en el segundo, quedó regular con la muleta y a estoque.

En el quinto estuvo bien y fué aplaudido.

Lo banderilleó, en unión de Galito, superiormente.

Joselito, en el tercero, hizo una faena de muleta breve y lo desechó de una gran estocada.

Al último lo pasó de muleta con gran arte y valentía y también le recetó una magnífica estocada.

Prélimbros del verano regio

Comunican de San Sebastián que ha llegado la Escolta Real.

Mañana llegará el yate Girald, que permanecerá en la bahía de la Concha hasta que marchen los Reyes a Santander.

El aviador Pombó se propone efectuar una excursión entre Santander y San Sebastián.

En breve inaugurará la Reina doña María Cristina las obras de la barriada, compuesta de veintiseis casas baratas, que se rifarán entre los individuos de la Asociación obrera.

Pruebas de un trasatlántico

Comunican de Cádiz que en breve se efectuarán las pruebas del trasatlántico San Carlos, que la Sociedad constructora naval está concluyendo.

Muerte de un Prelado

En Valladolid ha fallecido el Reverendo Padre Arsenio Campos, obispo dimisionario de Nueva Cáceres.

Una desgracia

Participan del Ferrol que en Puebla de Valde se derrumbó una casa, quedando sepultados entre los escombros un niño de nueve años y una niña de seis, hermanos, los cuales fueron encontrados cadáveres.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la Champagne, en la orilla izquierda del Mosá, en la noche 304 y en Voebre el enemigo nos atacó y en algunos puntos penetró en nuestras trincheras, pero lo rechazamos causando muchas bajas.

En diversos lugares del frente nuestra gran actividad la artillería.

Comunicación alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra atacamos a los ingleses en Lombardie, apoderándonos de algunas importantes posiciones y obligados a retroceder hasta más allá del Isar.

Los cañones enormes perdidos, haciéndonos mil setecientos prisioneros y cogiendo un abundante botín.

En Reims, Argonna y el Mosá hubo encuentros entre patrullas de exploradores, favorables para las nuestras.

En el teatro oriental avanzamos en el Stronms.

En el lago de Doiran bombardeamos los puntos de observación del enemigo.

Comunicación rusa

En San Petersburgo ha sido comunicado el parte oficial siguiente:

Los rusos se apoderaron de la plaza fuerte de Halich, situada al Norte de Stanislaw, y persiguieron al ejército austriaco.

El general Kuchak evacuó la plaza para evitar mayores bajas.

Los rusos hicieron numerosos prisioneros y se apoderaron de treinta cañones.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

Durante la jornada de hoy ha habido violento bombardeo en varios sectores.

En cambio la infantería no ha librado acción alguna.

Un mensaje de Hindenburg

Comunican de Zurich que, según manifestaciones de un diputado conservador alemán, Hindenburg ha enviado al Comité del Reichstag un mensaje, en el cual dice: no podemos vencer con palabras; sólo con la espada lograremos vencer.

Añade que el propio Ministro de la Guerra llevó a la Cámara el mensaje.

La guerra submarina

El Ministro de Marina alemán insiste en que la guerra submarina terminará con la derrota de Inglaterra.

Estación submarina

En Rio Janeiro se asegura que en la playa de Bambos, cerca de Santos, se ha descubierto una estación receptora de submarinos.

Del Parlamento inglés

Telegráficamente de Londres que en la Cámara de los Comunes, el diputado Litch preguntó al Ministro de Negocios extranjeros el total de las sumas arrebatadas en Bélgica y en el Norte de Francia por las autoridades alemanas y si tales



INSTITUTO DE HIGIENE Y PATOLOGIA COMPARADA

CÓRDOBA

HORNO DE SAN JUAN, NÚM. 4

(ANTIGUA CASA DEL LABORATORIO MUNICIPAL)

Análisis clínicos, bacteriológicos y químicos. Orinas, esputos, excrementos, sangre, jugo gástrico, etc. Serodiagnostics del tifus, paratífus, fiebre de Malta. Reacción Wassermann. Vacunas autógenas. Vacunas bacterianas. Vacunas contra las enfermedades de los ganados.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Hoy, con asistencia de la banda del regimiento de la Reina, estreno del 1.º y 2.º acto de la magna obra El Mayor de Moncenís.—Estreno del 10.º episodio de la emocionante obra detectivesca en 11 episodios y 22 partes, El Cirujano rojo. Última exhibición del 9.º episodio.—Completará el programa escogidos estrenos de películas cómicas.—A las 9 en punto. Precios: Sillas, 0,40.—General, 0,10.

CINE VICTORIA

Programa para hoy.—Gran éxito de la película detectivesca, titulada: Proteo. Hoy primera época, 5 partes, titulada: Proteo y Huguila.—Estreno del 2.º episodio de la serie cómica, Las aventuras de Lady Baffles, titulada: La banda de los imperdibles.—Completarán el programa escogidos películas.—A las 9 y 1/2. Precios: Silla 0,25 céntimos.—Grada 0,10.

GRAN CINE

Salón Ramírez.—Despedida de la compañía Carlota Plá.—Hoy el drama en tres actos, Malvaloca.—A las 9 y 3/4. Butaca, 1,00.—Anfiteatro, 0,60.—Grada, 0,20.

INTERESA A TODOS.

Las pieles finas para la fabricación de calzado de lujo y que permitan elaborar modelos elegantes, han sido siempre de procedencia extranjera. No pudiéndose adquirir en España modelos nuevos en pieles ricas, los hemos adquirido directamente de América. Hemos recibido un surtido que no admite igual ni comparación en calzado para caballero. Los modelos más nuevos y elegantes en pieles lujosas, finas y bonitas, se encuentran en la Sección de Calzado de los Almacenes de La Campana.

A domicilio

Preparación completa de la enseñanza y dibujo lineal para el ingreso de ayudantes e ingenieros de minas.—San Pablo, 25.—Córdoba.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

CAPES "GRAN CAPITAN" Y "CERVECERIA"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES

SALON DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están dirigidos por los Hnos. Torres.—Teléfono núm. 31 y 143

GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.

Helados para hoy: MANTECADO.—LECHE MERENGADA.—CREMA DE YANILLA.—GRANIZADAS de ALMENDRA, de LIMON, de FRESA, de CAFE y de CHUFA.

Especialidad de la casa en chocolate con pasteles a 40 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA"

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA

PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CÓRDOBA

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

Dr. E. Mugueta GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

Expresidente de la especialidad en el Instituto de la Encarnación, de Madrid.

De 2 a 4.—Strachan, 5 y 7.—Málaga.

Doña Teresa García Muñoz

Ha fallecido el 11 del actual, a los 83 años de edad

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Modesto, don Jaime, don Francisco y don Eduardo (ausentes), don Rafael y doña Manuela Barrón Gereta; hijos políticos y demás parientes de la familia (que en paz descanse) suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despierta en el cementerio.—No se reparten esquelas.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyo 7.

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÜNERA
 GARANTIA DE BUENA SALUD
 ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA
 HACE SANGRE PURA
 CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
 HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS
 GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., ETC.
 LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 Y MARRUECOS
 SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.^a
 Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

AGRICULTORES!
 Abonad con Nitrato de sosa de Chile
 y obtendréis un beneficio mínimo de 100 ptas. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.
 De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.
 Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

AGUAS DE VILLAHARTA
MANANTIAL DE SANTA ELISA
 El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
 Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.
 TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE
 Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)
 Representante depositario en Córdoba: **EMILIO SIMÓN, Hotel Simón.**
 De venta: en la Cervecería **EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36**
 Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
 los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
 Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COUMBOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
 Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
 Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
 BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Accidentes del Trabajo
 trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
La Estrella
 Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.

Aguas de Vacar
 propiedad del
Conde de Torre-Arias
 Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.
 El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaros, núm. 5, donde se vende a 0,90 céntimos la botella, sin caso; para pedidos por cajas en dicho punto.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C^a.—Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
 MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
 FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
 Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.
Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal
 Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA
20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.
 Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.
 Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa-nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.
20-GARCÍA LOVERA-20
 Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

PHENIX
 Assurance Company Limited
 LONDRES
 FUNDADA CON LA COMPAÑIA
 Pelican y British Empire Life Office
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Establecida en 1872
 Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
 Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España
 Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
 Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Aranales, 3, Córdoba.

HIELO FABRICA SANTA ELENA
 Ptas. 0'60 ARROBA — VILLA DEL RIO —
 Se anuncia á nuestra clientela que vendemos hielo á 0'60 pesetas arroba en nuestro depósito de Córdoba, Plaza de Cánovas, número 6.
 Para pedidos tuera de Córdoba, dirigirse á don Manuel Espejo Saavedra, Villa del Río (Córdoba.)

Atención
 El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.
 El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL
 EXISTENCIAS
 Carbón gordo, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almadrilla, granadillo y polvo. Oak grueso y parido. Productos benéticos y benzoles.
 Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y en provincia Felipe Carrascho Amos,
Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba
 Teléfono núm. 221

AUTOMOVILES DE OCAISION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landalet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Rasón, Garage «El Kilómetro», Córdoba.
ARRENDAMIENTO.—Se hace de un departamento en la Venta Nueva, colindante con la carretera de la Sierra. Distancia un kilómetro de la estación de Obispo. Informes, Espartaco, 11. No se admiten enfermos contagiosos.
 10-9

PERDIDA.—Entre las calles Cuesta de Luján, Librería, Espartaco, Claudio Marcelo, María Cristina, Ambrosio de Morales, Marqués del Villar, é la de Horno del Cristo y de esta por la de Mascarenes, Portillo, San Fernando á la de San Francisco, núm. 51, se ha extraviado una sortija de caballero, con un diamante. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la casa núm. 51 de la calle de San Francisco, se lo agradecerá.
 3-2
SE VENDE una nueva seminueva. Dávan razón, Fernán-Pérez de Oliva, núm. 21.
 10-1

ALVAREZ Y MERCEDES
 Sastre de señoras.—Modista y corsetera.
 Hacen vestidos completos: De novia, desde 150 pesetas. De noche, desde 150. De calle, desde 90. Hechura asetre, desde 75. Se toma el género y se mandan muestras, Moratín, 13.—REVILLA.
ATENCIÓN
 La fuerza del cobardo, el valor del valiente y la defensa del interés son las armas de fuego que se expendían en la calle Espartaco, núm. 18. Casa sin rival en su mercadería. Se vende toda clase de ermas cortantes. Especialidad en cuchillería para todas las industrias. Navajas de afeitar de todas clases. Máquinas de afeitar las más prácticas y baratas que se conocen. Cuchillas para las mismas á 0'25 una y la docena á 2'50 pesetas. También se venden lámparas de bolsillo de luz brillante. No la apaga ni el viento ni la lluvia. Además se venden otros muchos artículos para caballeros y señoras, habiendo gran existencia en todos los artículos. Vinitad sala casa y os convenceréis que no se engaña y que lo caro es barato. No confundir. Dirección: Domingo Fernández, Espartaco, núm. 18.
 35-80

HARINA DE JABON ANTISEPTICA ESPECIAL PARA BARBEROS.—Esta preparación está hecha con materias grasas de primera calidad. Usando esta jabón encontrará el barbero suavidad al corte de la navaja. Jabón fino y no irrita la piel del parroquiano. Se pone á la venta en saquitos de kilo, medio kilo y cuarto de kilo, á 3 pesetas kilo, en la barbería de Servando Gómez, Almagra, 28. Córdoba.
 80-4

JABONES.—Fábrica de La Concepción, Paseo de la Ribera, núm. 43.—Ventas al por mayor.—Servicio á domicilio á los siguientes precios: arbo blanco, 12 pesetas; idem verde 1'1 clase, 11; idem idem liso, 10. Despacho al por menor en la misma, en donde se reciben avisos y en la casa calle Cabezas, número 16, teléfono núm. 302.
 10-9

LA FAVORITA.—Gran Casa de Huelgas, de Tomás Bantonia, situada en la calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 8, duplicado.—Comodidad, aseó, trato esmeradísimo, confort, admirable presentación y buena cocina encontrarán usted en esta casa á precios módicos.—Rodríguez Sánchez (antes Moros) 8, duplicado.—Córdoba.
 10-3

SE TRAPASA el puesto de churrería madrileña, establecido en la plaza de las Tendillas. Para precios y condiciones en la calle Mariano Amaya, núm. 4.
 5-8

HUO Y SUCESOR DE ANTONIO COLINET tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo despacho de HOJALATERIA, trasladado de la calle Marqués de Bol, núm. 8 (por derribo de dicho edificio) á la de Alfonso XIII, núm. 26, local donde estuvo el «Diario de Avisos», situado entre el Circolo de la Amistad y el Gobierno civil. En el hallará existencias de todo lo concerniente al ramo y con especialidad á lo tocante á depósitos de grande y pequeña cabida para aceites finos y toda clase de artefactos para molinos acelerados. Se colocan y se hacen con prontitud y esmero toda clase de composuras, incluso los objetos de porcelana. Teléfono 184. Córdoba.
 20-4

SE VENDE una casa con muchas y amplias habitaciones, graneros y cuedra, San Basilio, 38. Para informes en la misma casa.
 10-9

DESEDE EL DÍA hasta San Miguel próximo se vende la rastrojera y pascos del cortijo de Rodamonte, lindante á la carretera de Sevilla, á unos diez y ocho kilómetros de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á Sánchez núm. 5.
 10-7

DE INTERES.—En vista de la favorable acogida que han tenido en el público los Churreros Madrileños, desde el día se elaboran los ríos «Postitos Alfonso XIII», artículo que por su bondad ha de agradar al consumidor. Para churreros y postitos, Antonio Sánchez Gyanados, San Pablo, 22, frente á la calle Santa Marta. No tiene sucursales.
 8-7

ACADEMIA DE ORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantas se conocen.
 10

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de buenos graneros y un sótano, propio para guardar muebles, en la calle Cardenal Toledo, núm. 3.
 10-7

SE ARRIENDA desde el día un local propio para establecimiento en la calle San Felipe, núm. 13.
 10-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un extenso local, capaz para oficina, sastretería ó cosa análoga, próximo al Gran Capitán. Dávan razón en la calle de San Felipe, núm. 9. En esta casa se vende una mesa de comedor y una alfilería.
 10-7

SE VENDE un baño de cas cas nuevo para persona mayor y una caldera de hierro de 1.800 litros de cubida, propia para jabonería ó otra industria, en la calle Caño, núm. 43.
 10-7

SE VENDE coche enganchado. Razón Encarnación, 10.
 10-7

SE ALQUILA local propio para dos automóviles en la calle Fitero, Razón, Cardenal Toledo, 11.
 10-9

BORDADORAS Y APRENDIZAS hacen falta en la calle Leiva Aguilera, número 8.
 10-7

Gran Funeraria Católica
 DE **José Antonio Moreno Mesa**
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
 Respetabilidad y prontitud.—Pompas, núm. 7.

FERNANDO GUIJO
Dentista
 GONDOMAR, sin número